

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		



## **Institución Educativa de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano**

**FOMENTO DEL BIENESTAR DEL APRENDIZ  
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO,  
PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN**

**MEDELLÍN**

**2020**

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

## CONTENIDO

### PRESENTACIÓN.

#### 1. CONTEXTO DE REFERENCIA

#### 2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

#### 3. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN

- Política de Admisiones en el Politécnico COHAN
- Programa de inducción Institucional
- Bienestar Institucional como apoyo a la permanencia
- Proyecto de apoyo a la permanencia
- Caracterización estudiantil.
- Proyecto de retención y apoyo a la permanencia
- Convenios para el financiamiento educativo.
- Auxilios a aprendices del Politécnico COHAN
- Tutorías individual y de grupo.
- Red de permanencia estudiantil.

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

## **PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN**

### **PRESENTACIÓN**

El Ministerio de Educación Nacional ha impulsado el proyecto “Fomento a la Permanencia Estudiantil” con el fin de aumentar la retención, la cobertura, la calidad y eficiencia en la educación. Mediante un Acuerdo Nacional se propuso disminuir la deserción estudiantil en la educación y actualmente lidera la ejecución de diversas estrategias que apuntan a evitar el abandono de los procesos de formación y a mejorar la calidad educativa.

En dicho marco y conjuntamente con las instituciones de educación, el Ministerio de Educación Nacional viene ejecutando proyectos orientados a mejorar la capacidad de las instituciones para diseñar, poner en marcha y evaluar políticas y estrategias de retención estudiantil.

La complejidad y multiplicidad de factores que afectan las posibilidades para que los aprendices pueda permanecer o no en el sistema educativo, convocan a las instituciones a atender este problema desde políticas que sincronicen oportunidades de acceso, desarrollo de condiciones que garanticen a los aprendices mantenerse en el sistema de la educación y culminación de estudios llegando al logro académico de la certificación.

Este documento describe el programa institucional de ingreso, permanencia y certificación del Politécnico COHAN ciencias de la Salud, presenta los siguientes contenidos:

Inicia con la presentación del Contexto Nacional teniendo como referente el Proyecto del Ministerio de Educación denominado “Fomento a la Permanencia Estudiantil”. Relaciona los tres factores que de acuerdo con los estudios realizados en el país, están teniendo mayor impacto en la decisión de abandonar los estudios: rendimiento académico, capacidad económica y orientación vocacional.

Luego se presenta el contexto institucional del Politécnico COHAN, la naturaleza, filosofía, misión y aspectos del proyecto educativo como referente para promover el ingreso, la permanencia y la certificación de los aprendices.

Finalmente, se presenta el programa de ingreso, permanencia y certificación y se

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

describen la diversidad de estrategias que el Politécnico COHAN implementa para garantizar la equidad en el ingreso y mejorar índices de retención y certificación de aprendices.

El Politécnico COHAN se propone identificar tempranamente a los aprendices más vulnerables y concentra su atención en ellos haciéndoles seguimiento de manera proactiva y sistemática, ofreciéndoles acompañamiento, apoyo y promoviendo su participación en una serie de actividades que aportan a la construcción de condiciones que fomentan la permanencia del aprendiz en el sistema educativo y mejorando su calidad de vida durante su proceso de formación integral.

## **1. CONTEXTO DE REFERENCIA**

### **Proyecto “Fomento a la Permanencia Estudiantil” del MEN**

El Ministerio de Educación Nacional creó en el año 2002 el proyecto “Fomento a la Permanencia Estudiantil” mediante Acuerdo Nacional para disminuir la deserción, aumentar la retención, la cobertura, la calidad y la eficiencia en la educación en el país.

Asimismo, en diciembre de 2010 el Ministerio de Educación lanzó la Política de Educación que apunta a enfrentar el abandono de estudios y a mejorar la calidad educativa. Se planteó que aún existen brechas de inequidad que el país tiene que disminuir, entre ellas se señala el acceso y permanencia en el sistema educativo.

### **Costos de la deserción en Educación Superior**

Los aprendices que abandonaron sus estudios en la educación terciaria en las instituciones públicas en 2009 le costaron al Estado \$ 221.112 millones, correspondientes al 12.3% del total de aportes de la Nación. El costo directo asumido por las familias de estudiantes que se retiraron en 2009 de las Instituciones privadas, fue de \$ 337.351 millones; estas, dejaron de recibir en 2010 \$ 220.081 millones por concepto de matrícula de los estudiantes que desertaron en 2009. Además de los costos sociales y personales que genera este fenómeno.

La meta nacional es disminuir la deserción estudiantil, por lo que desde el Plan Nacional de Desarrollo se tiene como meta reducir la tasa de deserción de 3,08 por ciento a 2,07 por ciento entre 2019 y 2022.

Uno de los principales mecanismos contemplados es la implementación de la estrategia de Acogida, Bienestar y Permanencia, como apuesta integral que articula acciones de generación del conocimiento del fenómeno y la integración de

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

esquemas innovadores para la promoción de la permanencia escolar con un enfoque de equidad y territorio.

Para el IESALC – UNESCO, la deserción afecta el mundo. No se podría decir de otra forma cuando la educación ha sido un derecho logrado a partir del ejercicio consiente entre las personas, los países y las instituciones. Esta, como derecho humano fundamental, se ha reconocido como aquella que promueve la libertad y la autonomía de cada persona. Es esencial, puesto que, es la base para que se puedan ejercitar los demás derechos humanos. La educación entonces genera conciencia frente a la justicia y frente a la equidad, pues en últimas se configura como el primer escaño para que una sociedad sea justa y equitativa. Con esto, cuando una persona sale del sistema educativo, y aún más del sistema de educación superior, está cerrando puertas no solo a la plataforma que le permite ser libre y autónoma, sino, a las oportunidades que la integran en el sistema social y económico y que a su vez le dan posibilidades de jugar un papel representativo dentro de la sociedad y el mundo laboral. Es por esto, que se requiere reflexionar sobre la deserción, revisar sus causas, sus consecuencias, y pensar en metodologías para poderla reconocer y medir.

Según el informe Education at the glance, la media de la deserción en educación superior alcanza el 31%, entre los países pertenecientes a la OECD. Siendo los países con mayor deserción Hungría, Nueva Zelanda y Estados Unidos, es Nueva Zelanda quien alcanza un 46%; a diferencia de aquellos con menor tasa de deserción los cuales son Japón, Alemania, Francia y Bélgica. Para el caso de Estados Unidos, a pesar de la concentración de abandonos al comienzo de la carrera universitaria, casi el 30% de las personas abandonan el sistema después de pasar cuatro años en el programa (Banco Mundial, 2016). En el caso de Europa, en el Espacio Europeo de Educación Superior - EEES, el cual es conformado por 47 países, la deserción se encuentra entre el 20% y el 55%<sup>1</sup>. (Salmi, 2016)

Desde el año 2000 hasta el 2010 la educación en América Latina ha sufrido un boom educativo. El número de estudiantes que ingresaron a la educación superior se duplicó en todos los niveles de ingresos, pero especialmente entre los de escasos recursos. Este boom se explica principalmente por la existencia de un mayor número de graduados de la escuela secundaria o por un aumento en la tendencia a realizar estudios de educación superior. Así mismo, esta expansión tuvo lugar durante una época de perspectivas positivas a nivel macroeconómico donde América Latina tuvo un mayor crecimiento impulsado por un aumento de los precios internacionales de las materias primas con abundancia fiscal. (Banco Mundial, 2016). Hay que mencionar, que en América Latina las tasas de deserción oscilan entre el 40% y el 75%. En el caso de Ecuador, desde el 2010, año en el que se implementaron políticas de gratuidad en la educación superior pública, se ha

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

observado un incremento de más del 30% en el acceso a la misma. De esta misma forma, la UNESCO (2013), plantea que, en la región, uno de cada 10 jóvenes entre 25 y 29 años de edad completa los cinco años de formación en educación superior. Asimismo, citando el periódico el Colombiano, el incremento de la Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano en Antioquia y el país, se ha equiparado con la Educación superior, y presenta casi sus mismos problemas de retención y características en la deserción, tal como se refiere en:

([https://www.elcolombiano.com/historico/la\\_etdh\\_dinamica\\_en\\_lo\\_laboral\\_y\\_lo\\_academico-HGec\\_307752](https://www.elcolombiano.com/historico/la_etdh_dinamica_en_lo_laboral_y_lo_academico-HGec_307752)).

La Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH) ha tenido un reciente e inusitado auge en el país. Según cifras del Ministerio de Educación, los últimos tres años se han creado por lo menos 735 nuevas instituciones y se han aprobado 8.696 nuevos programas de formación. Esto significa que entre 2010 y 2013 el número de instituciones de ETDH se ha incrementado en casi un 30 por ciento y el número de programas en un 110.

El más reciente reporte indica que hoy existen en Colombia 3.499 instituciones de ETDH con licencia de funcionamiento y los jóvenes pueden elegir entre 17.527 programas registrados por las secretarías de educación.

En cuanto a aprendices matriculados en educación terciaria (posterior al bachillerato) las cifras entre educación superior y la ETDH son cada vez más equiparables. En 2013, fueron 1.983.421 los aprendices que se matricularon en educación superior (niveles universitarios, tecnólogo y técnico técnico laboral). Esto equivale al 62 por ciento de las matrículas en educación terciaria. De esa cifra, 1.295.528 correspondieron a instituciones universitarias.

Por su parte, las matrículas para el nivel técnico laboral (ETDH) fueron 1.225.706 que corresponde a un 38 por ciento del total de matrículas. De ese total, el Sena reportó 779.122 aprendices y las instituciones privadas los restantes 446.584.

Pero la deserción escolar también es alta en la educación terciaria y no todos los que comienzan se gradúan. En 2012, por ejemplo, el Ministerio de Educación reportó la entrega de solo 310.229 titulaciones en educación superior. Y en cuanto a la educación para el trabajo y el desarrollo humano, se otorgaron 178.512 certificados en el período 2010-2012. De estos, el 58,3 por ciento fueron entregados por 812 instituciones y el 41,7% restante por centros regionales de formación del Sena.

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

En ese mismo periodo, la mayor parte de las certificaciones en el país fueron otorgadas en programas del área de ventas y servicios (21.2%), finanzas y administración (17,5%) y salud (17,7%). Cabe resaltar que en las instituciones, el programa Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería contribuyó con el 21,6% del total de certificados.

Por regiones, Antioquia fue la tercera región que más certificaciones entregó en el periodo 2010-2012: el 15%. La superaron la región Caribe con un 21% y la Oriental con el 19%.

En cuanto a certificaciones por sexo, las mujeres cuentan con una participación más alta (63,7%) frente a los hombres (36,7%).

### **¿Por qué hay deserción?**

El fenómeno de la deserción obedece a múltiples factores. Entre ellos se destacan:

#### **El rendimiento Académico**

El conocimiento adquirido por los alumnos durante la educación básica y media afecta en gran medida su continuidad en un programa universitario. De acuerdo con el SPADIES, quienes ingresan a la educación superior con un puntaje bajo en las pruebas Saber 11 (evaluaciones aplicadas para conocer el nivel de conocimiento adquirido por los aprendices durante la educación media) presentan una deserción del 58%, mientras que quienes ingresan con puntaje alto apenas suman el 37%.

Aunque el aspecto económico tiene un peso significativo en la deserción estudiantil, en opinión de directores de asociaciones de instituciones y facultades, y de acuerdo con la información que suministra el SPADIES, un factor que es importante tener en cuenta es la desarticulación de la educación media con la superior; “los bachilleres no saben leer, no saben multiplicar y las universidades se tienen que devolver dos meses para nivelarlos”. (MEN - Boletín No. 19 -2012)

#### **La capacidad económica**

El mayor ingreso de jóvenes a la educación superior que ha vivido el país durante la última década se ha traducido, de manera importante, en el acceso de personas provenientes de familias de bajos recursos, lo que evidencia una participación creciente en el total de la población estudiantil. Mientras que en el año 2000 menos del 25% de aprendices que ingresaba provenía de familias con ingresos inferiores a dos salarios mínimos, en 2010, dicha participación llegó a 53%. Un fenómeno que aumenta el riesgo de abandono de los ciclos académicos por parte de los

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

aprendices.

### **La orientación vocacional**

De igual forma, se ha identificado que la orientación vocacional y técnico laboral de los aprendices al ingresar a los programas académicos, sumada a sus actitudes, aptitudes y expectativas frente a estos, es otro de los factores de abandono de la educación. En caso de una inadecuada orientación vocacional, la renuncia se presenta, especialmente, durante el primer o segundo semestre académico. (MEN - Boletín No. 20 -2012).

Según el MEN (2010), para el británico Ormond Simpson, especialista en deserción de la Universidad Abierta del Reino Unido (ou), la motivación es una estrategia que produce buenos resultados para lograr que los aprendices finalicen con éxito sus estudios.

¿Cómo mejorar la retención en el caso colombiano aprendiendo del caso de la OU? Para Simpson, la clave está en detectar tempranamente a los aprendices más vulnerables y concentrar la atención en ellos. Hacer un seguimiento de los mismos de manera proactiva y sistemática, utilizando medios como el teléfono y el correo electrónico. Finalmente, hay que involucrar al entorno cercano del aprendiz (familiares, amigos, su jefe en el trabajo) y cambiar actitudes hacia la deserción estudiantil.

Registros periódicos de la caracterización de los aprendices teniendo en cuenta variables de vulnerabilidad.

Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de certificación de aprendices en los aprendices previstos, manteniendo la calidad académica del programa.

Para concluir, según el Observatorio de Educación Superior de Medellín, en su boletín No. 5 de 2017 se debe considerar: “Hay nuevos retos para Medellín, pues la calidad, pertinencia e inclusión implican la permanencia y graduación de los nuevos estudiantes. Para esto, se deben continuar los esfuerzos realizados para garantizar calidad y propender a una cultura de mejoramiento para la ciudad. Sin embargo, es necesario seguir fomentando las becas en técnicas y tecnologías para las personas como forma de incentivar y proveer ayuda financiera a los estudiantes que proceden de entornos desfavorecidos puesto que el nivel de deserción en los programas técnicos y tecnológicos es mayor que el profesional”.

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

“La calidad sigue siendo heterogénea y por eso se busca fortalecer programas de bienestar estudiantil que cubran los planes de estudio, así mismo dar una previa capacitación sobre los programas que ofrecen las instituciones de educación superior a las personas para que estas tengan seguridad de su elección. Por último, es importante que las instituciones tengan flexibilidad en su pensum y homologación de materias para el cambio de programa en caso tal de que se presente”.

## 2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

### **Misión Institucional:**

El Politécnico COHAN Ciencias de la Salud, es una Institución Educativa de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en áreas de la salud, que procura la formación integral de los aprendices, con capacidad de liderazgo, sensibilidad humana, identidad, creatividad, solidaridad, ética y cooperación; fortaleciendo la vinculación al mundo laboral y el mantenimiento del empleo, permitiendo su desempeño exitoso y honrando la Cooperativa de Hospitales de Antioquia (COHAN).

### **Visión**

En el año 2020, el Politécnico COHAN Ciencias de la Salud, será una institución de formación integral para el Trabajo y Desarrollo Humano, destacada en el ámbito local, regional y nacional, por su alta calidad académica, técnica y humana, en la formación de sus aprendices, generando mayor eficiencia en el desempeño del personal técnico laboral, en las entidades asociadas a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN y demás instituciones de salud.

### **Valores Institucionales:**

Teniendo en cuenta que el centro educativo busca mejorar el proceso de socialización de competencias laborales y culturales, se tendrán los siguientes valores como facilitadores del proceso:

- ✓ **SOLIDARIDAD:** Propósito firme y perseverante por el bien común, acompañado por el deseo constante y la intensión de ser siempre útil a la sociedad en que se esté, buscando hacer el bien desinteresadamente y sin buscar recompensa alguna.

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

- ✓ **RESPECTO POR LA VIDA:** Entendido como el reconocimiento por parte de todos los integrantes del Politécnico COHAN Ciencias de la Salud, por los límites entre el ser y el deber ser, entre las relaciones que se generan en los procesos laborales. Implica reconocer y acatar las normas establecidas para la sana convivencia y el trabajo que rige a la institución, apuntando a la VIDA como valor supremo.
- ✓ **ÉTICA:** Actuar con rectitud en todo proceder personal e institucional.
- ✓ **RESPONSABILIDAD:** Ejecutar debida y oportunamente los deberes y derechos correspondientes en la organización y asumir las consecuencias de sus actos.
- ✓ **VOCACIÓN DE SERVICIO:** actitud de vida que facilita el buen desempeño de manera natural y con amplia satisfacción fundado en un liderazgo servidor.
- ✓ **CALIDAD EDUCATIVA:** Es el resultado óptimo en el ejercicio de todos los procesos organizacionales de la institución.
- ✓ **LEALTAD A SI MISMO:** Fidelidad al pensamiento administrativo de COHAN y al mejoramiento continuo de la institución educativa.
- ✓ **HONESTIDAD:** Capacidad de pensar y actuar de manera coherente, buscando siempre el bien y lo justo para los demás, con un actuar recto, honrado y veraz en todos y cada uno de los actos de nuestra vida.
- ✓ **SENTIDO DE PERTENENCIA:** Compromiso con todas las actividades institucionales y el aporte potencial de fortalezas personales para el crecimiento eficiente de la organización.
- ✓ **PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE:** Orientar nuestras actividades hacia la formación ambiental, que impulse el sostenimiento ecológico y nos permita responsabilizarnos y comprometernos con la protección de los entornos naturales y ambientales.
- ✓ **RESPECTO ESTRICTO A LA LEGALIDAD:** Actuar con sujeción a la Constitución Política Colombiana, a las leyes y a toda su reglamentación.
- ✓ **DIRECCIÓN POR EL EJEMPLO:** Toda actuación debe estar enmarcada en el buen hacer, basada en la rectitud en todo proceder de las personas.
- ✓ **BUEN AMBIENTE DE TRABAJO:** Creación de entornos agradables y entusiastas que permitan el ejercicio de responsabilidades con buen deseo e interés.
- ✓ **CREATIVIDAD:** Capacidad de búsqueda de nuevas alternativas que generen dinámicas y novedades que permanentemente cualifiquen el desempeño y que permitan hacer contacto con una parte interior que ayude al desarrollo de la intuición, la imaginación, la iniciativa y la percepción, creando nuevas ideas o soluciones innovadoras ante cualquier tipo de problema.

**Aspectos del Proyecto Educativo relevantes para el programa de ingreso, permanencia y certificación:**

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

En los Criterios de la Misión Institucional para lograr implementar el programa de ingreso, permanencia y certificación, se destacan los siguientes planteamientos:

- Asumir la educación como proceso de formación Integral y comprensión del conocimiento y del contexto laboral, desde nuevas racionalidades humanas, y tecnológicas integradas a dinámicas socios históricos y culturales.
- Garantizar la formación integral de Técnicos Laborales para fortalecer la identidad personal y social, la conciencia reflexiva sobre el ser humano, la sociedad y el contexto laboral.
- Consolidar al Politécnico como una opción de formación laboral, mediante el trabajo de docentes provenientes de las áreas de la Salud, quienes unidos por intereses alrededor de campos del saber, se esfuercen por encontrar respuestas y alternativas a las diversas realidades que emergen en la época actual.

En los postulados para la gestión humana académica y administrativa, se destacan las siguientes orientaciones:

- Para crecer como persona y servir como ciudadanos se requiere formar y evaluar en competencias laborales y fortalecer un modelo pedagógico centrado en el aprendizaje caracterizado por la práctica; el respeto a la dignidad humana, a la diversidad cultural, política, social, ideológica y religiosa; todo ello como testimonio de la vivencia de los valores institucionales.
- El estilo de gestión fortalece la identidad institucional, estimula el talento y el bienestar humano, promueve la participación y favorece las relaciones con el ámbito social y laboral, como fuente generadora de experiencias y recursos.

### **3. PROGRAMA INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN**

El programa ingreso, permanencia y certificación, del Politécnico COHAN Ciencias de la Salud, se orienta desde un enfoque académico, práctico, humano, social y laboral. Se propone generar estrategias que promuevan:

- El ingreso con criterios de inclusión y equidad.

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

- La permanencia de los aprendices en condiciones favorables para el desarrollo de sus procesos de aprendizaje, formación integral y sana convivencia;
- El cumplimiento de los requisitos académicos para la obtención del certificado en competencias laborales en el tiempo previsto de duración del programa.

El programa promueve la calidad en la gestión académica y en las estrategias de acompañamiento a aprendices con el fin de contribuir a generar ambientes propicios para el desarrollo armónico en las dimensiones cognitiva, ética, espiritual, valorales, psicológica, comunicativa, cultural y de interacción social, integrando esfuerzos desde diferentes instancias institucionales para consolidar en el Politécnico COHAN, una cultura en la que se reconocen los derechos y el compromiso con la inclusión como reto nacional en el momento histórico actual.

### **Objetivo General**

Promover la implementación de estrategias que generan condiciones favorables para el ingreso, permanencia y certificación de los aprendices del Politécnico COHAN; a través de acciones que aporten a la intervención exitosa y oportuna de la diversidad de factores que inciden en la suspensión o abandono de los estudios técnicos laborales, de manera que se logren construir ambientes académicos propicios para que el mayor número posible de aprendices logre conquistar la meta de su certificación.

### **Conceptos básicos:**

#### **Ingreso:**

Admisión de los aprendices al sistema educativo de educación de formación para el trabajo y el desarrollo humano, con previo cumplimiento de los requisitos exigidos por la institución.

#### **Permanencia:**

Continuidad de los aprendices en el sistema educativo de educación de formación para el trabajo y el desarrollo humano, hasta la obtención de la certificación.

#### **Certificación:**

Meta de la certificación, que logra un aprendiz al cumplir a cabalidad con el plan de estudios del programa y demás requisitos académicos para el otorgamiento de la certificación, mediante acto de certificación.

#### **Deserción:**

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

El abandono que hace un aprendiz, por dos o más periodos académicos consecutivos, del programa de formación en el que se matriculó, situación que se puede generar por el cambio de institución o por el abandono del sistema educativo.

**Retención:**

Desarrollo de políticas por parte de la Institución de formación para el trabajo y el desarrollo humano para generar condiciones que permitan a los aprendices permanecer en el sistema de educación hasta concluir sus estudios y lograr su certificación, mediante la implementación de estrategias y acciones para la retención estudiantil.

**Inclusión:**

Desarrollo de políticas y estrategias que permiten la integración de los aprendices a la formación para el trabajo y el desarrollo humano teniendo en cuenta las particularidades y la diversidad que se deriva de la singularidad de los seres humanos, acogiendo a todos y todas sin diferencias por razones económicas, sociales, culturales, orgánicas, etc. Proceso para identificar y responder a la diversidad de las personas y a sus necesidades individuales, para integrarlas a la vida institucional y a la sociedad en general. Requiere de acciones para garantizar la atención y apoyo a la población diversa.

**ESTRATEGIAS DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN**

- Política de Admisiones en el Politécnico COHAN
- Programa de inducción Institucional
- Bienestar Institucional como apoyo a la permanencia
- Proyecto de apoyo a la permanencia
- Caracterización estudiantil.
- Proyecto de retención y apoyo a la permanencia
- Convenios para el financiamiento educativo.
- Auxilios a aprendices del Politécnico COHAN
- Tutorías individual y de grupo.
- Red de permanencia estudiantil.

**1. POLÍTICA DE ADMISIONES EN EL POLITÉCNICO COHAN:**

El Politécnico COHAN, asume el reto de contribuir al fomento de una cultura inclusiva en la sociedad para garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la educación y al trabajo en términos de igualdad de oportunidades, equidad e inclusión. En este contexto de la formación para el trabajo y el desarrollo humano,

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

se establece una política de admisión fundamentada en principios de Inclusión y Equidad social.

Todas las personas que se inscriben a un programa de formación para el trabajo y el desarrollo humano en el Politécnico, tienen las mismas posibilidades de ser admitidos, teniendo como criterios de selección los requisitos legales, las condiciones académicas y los requerimientos específicos. El Politécnico en coherencia con su Misión y Objetivos Institucionales, adquiere un compromiso con la democratización del conocimiento, incorporando a la política de admisiones criterios de equidad y oportunidad de ingreso, sin diferencias de orden alguno, por razones de sexo, raza, procedencia, credos e ideologías.

El Politécnico COHAN reconoce la pluralidad cultural, social, religiosa, económica, política e ideológica del país; así como la diversidad de condiciones de privilegio o marginalidad que viven algunas comunidades, regiones y sectores de la geografía local, generadas por desarrollos desiguales en la calidad del servicio educativo, situación que limita o incrementa posibilidades de desarrollo humano, laboral y social tanto a nivel individual como colectivo. En consecuencia se concede especial tratamiento a la población que provenga de sectores rurales, indígenas, afrocolombianos, zonas de conflicto con problemas de orden público o en condición de desplazamiento, entre otras.

En el mundo actual, la formación técnico laboral y el conocimiento específico se constituyen en una condición importante tanto para consolidar un proyecto de vida orientado a servir a la sociedad y a promover su desarrollo, como para la incorporación al mundo laboral.

El país necesita con urgencia la participación de los jóvenes en la construcción de una Colombia más productiva, equitativa y justa, El Politécnico COHAN contribuye a este logro generando oportunidades para el ingreso a la formación para el trabajo y el desarrollo humano en igualdad de condiciones para todas las personas que cumplan con los requisitos legales y académicos, sin distinción alguna por razones de orden socioeconómico, cultural o cualquier condición de marginalidad.

### **Principios para el desarrollo de la política de admisiones**

- Equidad
- inclusión
- Respeto a la dignidad humana
- Reconocimiento de la multiculturalidad del país.
- Pluralidad política, religiosa e ideológica
- Igualdad de oportunidades de ingreso.

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

Criterios de admisión:

Entrevista: 100%

El proceso de la entrevista se orienta a la identificación de tres rasgos en los aspirantes a ingresar a los programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano en el Politécnico COHAN: vocacional, social y personal

El proceso de Admisiones consta de:

- Preinscripción
- Inscripción
- Selección
- Matrícula

## **2. PROGRAMA DE INDUCCIÓN A LA VIDA INSTITUCIONAL**

### **Objetivo General**

Responder a necesidades identificadas en los aprendices que acceden por primera vez al Politécnico COHAN, ofreciendo un espacio para el reconocimiento de sus fortalezas locativas, recursos existentes y competencias de formación; a través, del programa de inducción, se busca generar condiciones que incrementen la permanencia en el sistema de educación y potencien el compromiso personal con el proceso de formación técnico laboral.

### **Objetivos Específicos:**

- Determinar a través de un diagnóstico académico el nivel de las competencias con que ingresan los aprendices de primer semestre al Politécnico COHAN, para disponer de información que permita direccionar las actividades académicas del programa.
- Familiarizar a los aprendices con la filosofía, principios y valores que promueve el Proyecto Educativo Institucional y su Manual de Convivencia, para estimular el sentido de identidad con la institución y la autonomía en la gestión del desarrollo de las competencias en la forma integral.
- Implementar las actividades del programa de inducción en sus componentes académico del Politécnico, para fortalecer conocimientos básicos de la

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

dimensión personal y laboral, para facilitar la transición académica de la educación media a la educación Técnica Laboral.

- Promover el desarrollo de capacidades, actitudes y comportamientos que se constituyan en soporte r de las responsabilidades personales e intelectuales que se deben asumir en la vida institucional y laboral.
- Propiciar el mejoramiento de la calidad en los procesos de aprendizaje
- Elevar los tasas de permanencia de los aprendices en la institución
- Disminuir las tasas de repitencia de módulos en los primeros semestres de los programas

### **Componentes del programa de inducción a la vida Institucional**

- Identidad del Politécnico COHAN
- Recorrido institucional y programa de Seguridad y Salud
- Competencias lectoras y matemáticas
- Proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia

El proyecto se realiza desde el 2019, con aprendices de primer semestre de todos los programas que ingresan por primera vez, tiene una duración de una semana, lo que implica que el calendario de primer semestre en los programas tiene una duración de 23 a 24 semanas.

### **3. BIENESTAR INSTITUCIONAL COMO APOYO A LA PERMANENCIA**

Históricamente el Politécnico COHAN ha contemplado en su estructura orgánica una dependencia para acompañar el proyecto de vida de la comunidad educativa, atendiendo a su filosofía, normas nacionales y necesidades del ser humano; para esto cuenta la Coordinación de Bienestar.

Las políticas institucionales de Bienestar se orientan a la construcción de comunidad en un ambiente de convivencia caracterizado por principios de formación integral.

La Coordinación de Bienestar está conformada por áreas unidades, programas y proyectos que contribuyen a la formación integral y a la generación de condiciones y ambientes que fomentan la retención de los aprendices de la institución.

### **4. PROYECTO DE APOYO A LA PERMANENCIA**

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

El Politécnico COHAN, viene desarrollado estrategias de apoyo y fomento de la permanencia de sus aprendices y ha implementado acciones para la intervención de los factores que inciden en la deserción, en este sentido se han realizado esfuerzos institucionales importantes de acompañamiento académico, pedagógico, psicológico, cultural, espiritual, y apoyo financiero a través de diferentes modalidades de financiación, así como asesoría familiar, personal, entre otros.

Las estrategias y acciones orientadas a apoyar la permanencia de los aprendices en el Politécnico COHAN, contribuye a fortalecer la comunidad estudiantil, la identidad institucional y potenciar la calidad académica, lo que tiene impacto en la calidad de vida y en el bienestar de los aprendices y se constituye en una vía para fortalecer la formación integral y la consolidación del proyecto de vida personal y laboral de cada aprendiz.

Con este proyecto de apoyo a la Permanencia, busca:

- Propender por la permanencia de los aprendices planteando estrategias a través del diagnóstico, acompañamiento y seguimiento a la deserción estudiantil.
- Realizar seguimiento a la ejecución de los planes, programas y proyectos orientados al incremento de permanencia y disminución de la deserción estudiantil, a través de un sistema de financiación de manera modular.
- Formulación de propuestas de Políticas enfocados a disminuir la deserción e incrementar la permanencia.
- Elaboración, análisis e interpretación de resultados de estudios de permanencia y deserción
- Promover en las actividades de promoción y matrícula la divulgación de las líneas de financiación.

## **5. CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTIL**

Se realiza un análisis socioeconómico de los aprendices de primer semestre en cada período académico, con el fin de identificar las condiciones de los aprendices que ingresan por primera vez, sus posibles necesidades de apoyo y las estrategias que deben implementarse para el apoyo a nivel psicosocial, pedagógico, económico, cultural y deportivo.

## **6. PROYECTO DE RETENCIÓN Y APOYO A LA PERMANENCIA**

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

### **Fase 1: Estudio de condiciones iniciales**

1. Caracterización de los aprendices con financiación con el Politécnico COHAN
  - Identificar y construir una base de datos de los aprendices con créditos activos
  - Portafolio e oportunidades para el pago de matrícula
  - Seguimiento al comportamiento de los pagos
2. Caracterización de la deserción en el Politécnico COHAN
  - Construir una base de datos de los aprendices desertores en el último año, según el Q10
  - Identificar las variables de deserción en el Politécnico COHAN
  - Definir el perfil del desertor en el Politécnico COHAN

### **Fase 2: Plan estratégico de retención y apoyo a la permanencia**

- Difusión y promoción de las líneas de financiación directa
- Promover otras estrategias de acompañamiento a aprendices
- Hacer seguimiento a resultados de las estrategias e ingreso que aplica el Politécnico COHAN.
- Asesoría a padres de familia y a los aprendices con riesgo de deserción.

### **Fase 3: Evaluación.**

Seguimiento e identificación de oportunidades de mejora frente al plan estratégico de retención de aprendices y apoyo a la permanencia.

## **7. CONVENIOS PARA EL FINANCIAMIENTO EDUCATIVO**

El Politécnico COHAN ha establecido una línea de financiamiento educativo de los aprendices en articulación con su metodología modular que permite el pago por cuotas del semestre académico, permitiendo cancelar e ir avanzando en el pago oportuno de cada semestre.

Además, entre las acciones que fomentan la permanencia y certificación de aprendices, se destacan:

- Oportunidad de Auxilios otorgados por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN
- Apoyo pedagógico a aprendices que presentan repitencia de módulos
- Refuerzo académico en las áreas de ciencias básicas
- Incentivos por práctica destacada

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

- Encuentro de padres de aprendices de primer semestre
- Orientación espiritual Crédito con la misma Institución, sin intereses, ni trámites de soportes de deuda.

Asimismo, el Politécnico COHAN ha establecido una estrategia con la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN, para la financiación directa y de acuerdo al desarrollo modular; en el contexto de esta estrategia se realizan acciones de seguimiento a la formación y de fomento a la permanencia, de manera sistemática y constante, a través de acciones como:

- Seguimiento académico a aprendices
- Apoyo y orientación pedagógica
- Asesoría académica y laboral

#### **8. AUXILIOS A APRENDICES DEL POLITÉCNICO COHAN:**

En el marco de las políticas del Ministerio de Educación Nacional, el Politécnico COHAN ciencias de la Salud, a través de su historia ha incorporado políticas institucionales para la creación e implementación de estímulos y auxilios orientadas a motivar, incentivar, reconocer y premiar el excelente desempeño académico, cultural, deportivo y los valores humanos en la comunidad estudiantil.

Es política del politécnico COHAN ciencias de la Salud, incentivar la permanencia de aprendices en el sistema educativo y contribuir al incremento de la cobertura de la Educación Técnica Laboral, a través de incentivos y auxilios a aprendices destacados o en condiciones de vulnerabilidad y riesgo de deserción. Para lo cual se ha definido:

##### **Auxilio por rendimiento académico.**

El politécnico COHAN ciencias de la Salud, otorga cada semestre un auxilio equivalente al cincuenta por ciento 50% del valor de la matrícula al aprendices que obtenga el promedio de calificaciones más alto en cada programa. El procedimiento de asignación este auxilio, se regirá por los resultados arrojados por el sistema de evaluación en el Q10

##### **Descuentos a aprendices por prontopago**

Se ofrecen a los aprendices al realizar su proceso de matrícula, con el otorgamiento de descuentos por pronto pago, que consisten en la reducción del precio a pagar en la factura en un determinado porcentaje que varía según el tiempo de realizar la

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

matrícula formal.

### **Descuentos a Egresados**

Se ofrecen a los egresados de los diferentes programas del Politécnico COHAN, al realizar actividades académicas como los programas de formación y cursos de extensión, hasta por un 50%.

### **Descuentos a Asociados**

Tarifas especiales y subsidiadas en actividades académicas como los programas de formación y cursos de extensión, para los colaboradores de los hospitales Asociados a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN, hasta por un 50%.

### **Descuentos a colaboradores y familiares:**

Tarifas especiales y subsidiadas en actividades académicas como los programas de formación y cursos de extensión, para los colaboradores de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN hasta en un 40 % y para sus familiares el descuento es aplicable a miembros del núcleo familiar: esposo, esposa compañero permanente e hijos y hermanos hasta por un 30%.

## **9. TUTORÍAS INDIVIDUAL Y DE GRUPO.**

El politécnico COHAN ciencias de la Salud, en el marco de las políticas del Ministerio de Educación Nacional sobre permanencia, retención y certificación, se propone fortalecer el acompañamiento a los aprendices mediante la estrategia de tutor individual y de grupo, cuya función se realizará en el marco del Proyecto Educativo Institucional, el cual se fundamenta en una concepción humanista y Técnica Laboral.

La Coordinación Académica orienta y lidera el proyecto de tutores individuales y de grupo y promueve la realización de colectivos de trabajo para compartir experiencias y estrategias de acompañamiento tutorial e identificar acciones de mejora continua para el desarrollo académico y de prácticas.

### **Objetivos de la tutoría:**

- Identificar características personales y sociales de los aprendices para establecer un proceso de acompañamiento tutorial genere condiciones de bienestar y permanencia.
- Desarrollar estrategias de acompañamiento a aprendices de acuerdo con los principios y fundamentos del PEI.

Código: BPS-P013	<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZ</b>	
Versión: 01		
Fecha: 30/06/2020		

- Promover relaciones armoniosas, de sana convivencia y de solución dialogada de conflictos entre los aprendices.
- Identificar problemas particulares de aprendices o grupales para canalizar la atención que corresponda de acuerdo con la naturaleza de la situación, en relación con el desarrollo académico o de la práctica.
- Orientación familiar, apoyo pedagógico o remisión a instancias de dirección académico - administrativa, entre otras.
- Promover el conocimiento, apropiación y vivencia de la filosofía institucional

## 10. RED DE PERMANENCIA ESTUDIANTIL.

El politécnico COHAN ciencias de la Salud, comparte sus experiencias con la mesa de trabajo del SENA, CONFECOOP y FENALCO Antioquia, en la cual se busca compartir sus prácticas pedagógicas y administrativas entre las instituciones participantes y generar espacios de capacitación sobre estrategias orientadas a disminuir la deserción de los aprendices.

De esta forma, el Politécnico COHAN Ciencias de la Salud, de manera permanente diversifica e integra nuevas estrategias, acciones y actividades para el fomento del ingreso, la permanencia y la certificación de aprendices, dándole a este programa un carácter dinámico y de desarrollo continuo, en el que participan de manera proactiva las diferentes instancias, las dependencias institucionales y de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN.

## CONTROL DE CAMBIOS

ACTIVIDADES	NOMBRES	FECHA
ELABORÓ	Jorge Valencia Valencia, Rector Politécnico	30/06/2020
REVISÓ	Trinidad Santa Cardona, Control Gestión	30/06/2020
APROBÓ	Jorge Valencia Valencia, Rector Politécnico	30/06/2020